GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura i Esport

I E S ENGUERA

Plaça Manuel Tolsá, S/N
46810-Enguera (Valencia)
Tel.: 962249085
Correu Electrònic: 46020297@edu.gva.es
https://portal.edu.gva.es/iesenguera/es/centre/

FCT **CURS 2023-24**	**2CFGM** **SERVICIOS EN RESTAURACIÓN**

1. QUÉ VEREMOS

1a AVALUACIÓ	2a AVALUACIÓ	3a AVALUACIÓ
		FCT Formación en centros de trabajo.

2. CÓMO SE EVALUARÁ

SESIONES PRÉVIAS	Al finalizar el periodo correspondiente a los módulos profesionales impartidos en el centro educativo, y con antelación al inicio de la FCT y, tendrá lugar una sesión de evaluación en la que se decidirá la calificación final de los distintos módulos profesionales cursados. El equipo docente determinará el acceso al módulo profesional de FCT. A partir del mes de septiembre/marzo comenzarán las prácticas en empresa para todos aquellos alumnos que hayan superado todos los módulos del ciclo. Solamente y en función de la decisión del equipo docente podrán acceder a las FCTs aquellos alumnos que tengan pendiente de superación de uno o más módulos cuya suma horaria sea igual o inferior a 240 horas.
CALIFICACIÓN FINAL	Al final del proceso se emite un informe individualizado alumnado. Si el módulo de FCT se hubiera realizado en varias empresas, se recabará informe valorativo del instructor de cada una de ellas. Para efectuar la evaluación se contará con: el ✓ El informe valorativo del instructor. ✓ Las hojas semanales de seguimiento elaboradas por alumno o alumna. ✓ Aquellos que requiera el profesor-tutor para realizar una evaluación sistemática yobjetiva. El acta de evaluación del módulo de FCT será formalizada por el tutor y el equipodocente y complementará la evaluación del resto de módulos del ciclo formativocuando dicha evaluación se haya realizado con resultado positivo en todos ellos. La calificación será APTA o NO APTA.
RECUPERACIÓN PENDIENTE (si se tiene el modulo FCT suspendido)	En el supuesto de que el alumno/a obtenga la calificación de NO APTO, deberá cursarlo de nuevo, en la misma empresa u otra empresa, repitiendo parte o la totalidad de las actividades del Módulo. En todo caso, cada alumno/a podrá ser evaluado y calificado del módulo de F.C.T. dos veces como máximo, entre convocatorias ordinarias y extraordinarias.

Unió Europea
Fons Social Europeu
El FSE inverteix en el teu futur

Plaça Manuel Tolsá, S/N
46810-Enguera (Valencia)
Tel.: 962249085
Correu Electrònic: 46020297@edu.gva.es
https://portal.edu.gva.es/iesenguera/es/centre/

3.QUÉ MATERIAL ES NECESARIO

El alumno dispondrá de los materiales de los que esté dotado el centro de trabajo y encuanto a recursos dispondrá de los humanos, tanto por parte del instructor como por el resto de compañeros de trabajo. Además del diario de actividades a realizar diariamente.

En el centro de Trabajo deberá llevar: Uniformidad y material de utillaje personal.